

Edificio Sede de la Asamblea Departamental

BIC M1-01

NIVEL DE INTERVENCIÓN

1 Conservación Integral

MUNICIPIO:

Santiago de Cali

DIRECCIÓN:

Carrera 8 N° 8-60

BARRIO:

Santa Rosa

MANZANA:

3

PREDIO:

3

USO ORIGINAL:

Educativo

RESEÑA HISTÓRICA

El inmueble construido en el año 1925, corresponde a la arquitectura republicana. Destinado originalmente para uso educativo, actualmente es propiedad de la Gobernación del Valle del Cauca que lo ha destinado para ser la sede de la Asamblea Departamental. Su primer propietario fue la Comunidad de los Hermanos Maristas quienes regentaron el Colegio San Luis Gonzaga, muy reconocido en su época.

Su diseñador y constructor, fue el ingeniero y arquitecto español José Sacasas Munné, primero de una saga familiar de reconocidos ingenieros diseñadores y calculistas en la región quien se había formado como ingeniero en la Universidad Industrial de Barcelona y trabajaba en Colombia desde 1911 en obras civiles y arquitectura.

El edificio fue escenario del acto realizado por la FARC con la toma de la Asamblea Departamental el día 11 de abril de 2002 por medio de un comando guerrillero. Dado este acontecimiento, 15 años después, al iniciarse el proceso de paz de Colombia, el señor Alberto Moreno, coordinador de la estrategia Nación – Territorio del Centro de Memoria Histórica, resaltó que, "...de esta manera, la sede de la Asamblea Departamental quedará inserta en la red de lugares de memoria histórica de todo el país y ayudará en el proceso de reconstrucción, no solo de la región sino de todo Colombia".

DESCRIPCIÓN FÍSICA

El inmueble es de cuatro pisos, paramentado, en un predio esquinero, con forma rectangular, El inmueble está emplazado en una tipología de claustro, con una ocupación aproximada del 30% del lote. Cuenta con dos accesos: uno secundario por el ochave y



el principal desde la Calle 9, atravesando un zaguán que conduce al patio central cuyo diseño es radiado con predominio de áreas verdes, confinado en forma de claustro por corredores, espacios para oficinas y baterías de baños. En su costado sur se encuentra el auditorio de doble altura; hacia la parte norte se encuentra la escalera principal, que lleva a los pisos 2°, 3° y 4°; se repite la misma espacialidad en los pisos 1°, 2° y 3°; el 4° piso se utiliza como terraza cubierta, o como espacios agregados.

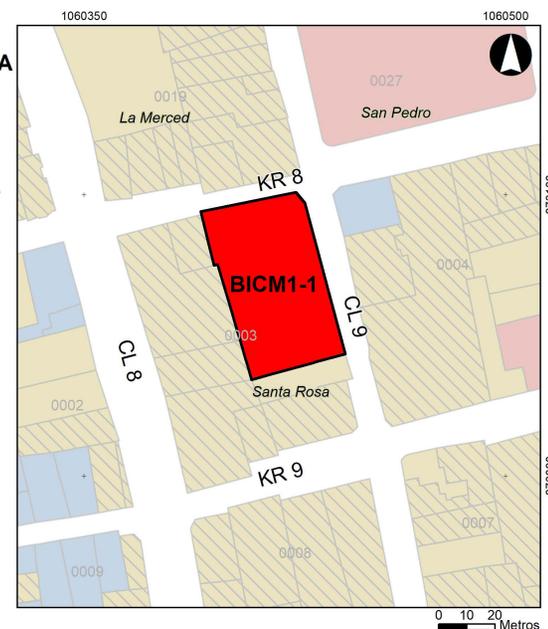
El inmueble tiene dos fachadas: una al interior y otra al exterior. La fachada exterior consta de cuatro niveles y el ochave, con vanos verticales, cubierta y zócalo; está resuelta en un plano de paramento, simétrico, con estructura marcada por sus columnas. La fachada de vanos que conservan los ritmos en cada nivel tiene diferentes proporciones y recursos formales; en el primero tienen remates en arcos de medio punto; en el segundo son rectángulos enmarcados; en el tercero nuevamente rematan en arcos de menor proporción. El ochave tiene un manejo jerárquico: en el primer piso tiene el vano de acceso remates en forma de arco de medio punto, en el segundo piso se convierte en un balcón, y en el tercer piso se transforma en ventanas pareadas. El cuarto piso termina en una balaustrada, que bordea el edificio, en módulos divididos por acróteras en los que descansan pequeñas ánforas de cemento. En el ochave acusa mayor elaboración con un gablete de influencia barroca, que remata en forma escalonada con el logo del colegio San Luis Gonzaga, flanqueado por pináculos y pequeñas ánforas. La cubierta de intervención posterior está sobre elevada.



LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA

- Leyenda
- Área afectada, BICM1-1
 - Nivel 1 conserv. integral
 - Nivel 2 conserv. tipo arquitect.
 - Nivel 3A conserv. contextual
 - Nivel 3B conserv. contextual
 - Sector urbano
 - Manzanas urbanas

EDIFICIO SEDE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



▼
Año de construcción
1925

Periodo histórico
Republicano

Diseñador
Jose Sacassas Muné

VALORACIÓN

Estético:

Se ha identificado este antiguo colegio como una obra que recoge elementos eclécticos y academicistas propios de la arquitectura republicana. Tanto en la conformación de su estructura espacial como en los recursos formales y funcionales se replican elementos convencionales. La organización espacial en zonas regulares públicas y privadas alrededor de amplios espacios dan cuenta de una calidad estética y de fábrica.

Histórico:

La edificación es representativa de la arquitectura escolar de inicios de siglo XX. En ella persisten los amplios espacios de vacío central con las circulaciones periféricas que se replican en todos los niveles. El autor de la obra, el ingeniero arquitecto José Sacassas Munné, aportó en esta obra los recursos formales y el lenguaje academicista en boga para la época para los espacios institucionales.

Simbólico:

La edificación adicional al uso inicial como colegio, que tiene amplia recordación y apropiación por el nivel de la institución que albergaba, tiene ahora como sede de la asamblea departamental afectada por una toma guerrillera, una memoria de alto impacto social para la ciudad y el país.

Significación cultural:

La edificación guarda el formalismo de lo institucional. Prima actualmente, la referencia a la toma guerrillera de la asamblea departamental como hecho de relevancia histórica y significación política.

BIBLIOGRAFÍA:

Universidad del Valle – CITCE, Plan Especial de Protección del Municipio de Cali, Santiago de Cali: Planeación Municipal, 2003. BICM2-74